



Un momento del Consejo de Gobierno de la Universidad celebrado ayer en el Palacio de Santa Cruz. :: CARLOS BARRENA

Palencia acogerá la apertura oficial del próximo curso

Palencia acogerá la inauguración oficial del próximo curso, según confirmó ayer el rector, quien explicó que se había solicitado la celebración en dicho campus con motivo del VIII centenario de los Estudios Generales, considerados como la primera universidad de España. Y la Junta ha dicho que sí. La UVA aprovechará así la cita para dar un impulso a su internacionalización, ya que está previsto contar con la presencia de los rectores de las doce universidades más antiguas del mundo. La lección inaugural correrá a cargo de la catedrática María Jesús Fuente Pérez, experta en los estudios sobre el origen de los Estudios Generales de Palencia.

Los universitarios piden fraccionar el pago de las tasas en más de dos partes

El rector se compromete a trasladar a la Junta la propuesta de los estudiantes

:: FIDELA MAÑOSO

VALLADOLID. El rector de la Universidad de Valladolid, Marcos Sacristán se ha comprometido a trasladar a la Junta la petición de representantes de los estudiantes para fraccionar el pago de las tasas académicas en más de dos veces, algo que ocurre ya en la Complutense de Madrid, donde se puede pagar en tres, la segunda el 20 de diciembre. Así se puso ayer de manifiesto

en el transcurso del Consejo de Gobierno de la UVA, en el que salió a relucir varias veces la subida del coste de la matrícula para el próximo curso, tanto para grados como para antiguas titulaciones a extinguir, y las consecuencias que dicho incremento puede tener en la matrícula, como la pérdida de alumnos.

Aunque la vicerrectora de Alumnos, Rocio Anguita, aseguró en este sentido que «están atados» porque el decreto de precios públicos de la Junta hace referencia a los dos plazos de pago; el rector valoró positivamente la propuesta y dijo que la trasladará a la Consejería de Educación con el fin de que esta subida repercuta de la menor forma posible en las familias.

En la presentación de su infor-

me, el rector anunció la paralización de la fusión de centros de la UVA hasta que no exista la nueva configuración del mapa de titulaciones, dado los desacuerdos que se están evidenciando; así como la decisión de reducir el número de cargos académicos, tanto a nivel rectoral, como de centros.

Gestión de listas de espera

En cuanto al orden del día, el Consejo de Gobierno aprobó el reglamento que regula el procedimiento de gestión de las listas de espera de los estudiantes que han solicitado el acceso para iniciar estudios de grado en la UVA. Esta nueva norma agiliza el proceso que se sigue para adjudicar la totalidad de las plazas que cada curso académico ofre-

ce la Universidad de Valladolid en sus distintas titulaciones.

Si bien hasta ahora, el procedimiento consistía en reiteradas llamadas de teléfono y envíos de telegramas a los estudiantes que figuraban en las listas de espera, con la norma ahora aprobada, los alumnos podrán conocer cuándo y dónde se publican los listados de admitidos y tomar así la decisión que consideren oportuna, y los centros podrán cerrar con más rapidez el proceso de matriculación de nuevos estudiantes.

En la reunión se acordó además remitir a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCyL) la memoria del nuevo grado interuniversitario en Criminología. Esta propues-

ta, si resulta finalmente aprobada, constituirá una importante novedad en el mapa de titulaciones de la Comunidad Autónoma, contará con profesorado cualificado de las dos mayores universidades públicas de Castilla y León -la Universidad de Valladolid y la Universidad de Salamanca- y ofertará en cada una de las sedes especializaciones de elevado interés para la sociedad actual.

Aunque el nuevo mapa de titulaciones no se conocerá hasta noviembre, la Consejería de Educación ha considerado oportuno avanzar en estas titulaciones compartidas entre universidades. La de Criminología se convertirá así en una experiencia piloto a la que pueden suceder otras muchas.

En la reunión se decidió igualmente dar luz verde al reglamento por el que se implantan los medios electrónicos que facilitan el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos de la Universidad de Valladolid y se crean la Sede Electrónica y el Registro Electrónico de la Universidad de Valladolid.